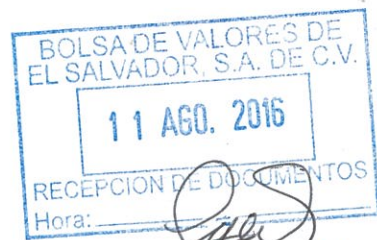


Antiguo Cuscatlán, 11 de agosto de 2016

Licenciado  
Javier Mayora  
Gerente General  
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.  
Presente.-



*Julia Bustillos*

Estimado licenciado Mayora:

De conformidad a lo establecido en el Artículo 28 del Instructivo de "Casas de Corredores de Bolsa y Agentes Corredores de Bolsa", por medio de la presente, solicito a la Junta Directiva de la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V., la autorización del cambio de Casa de Corredores de Bolsa empleadora para el agente corredor activo, Ingeniero Roberto Atilio Erroa García.

Se adjunta a la presente solicitud, copia del Poder Especial otorgado por parte de Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa a favor del Ingeniero Roberto Erroa, autorizándolo como agente corredor de Bolsa de esta Casa de Corredores, debidamente inscrito en el Registro de Comercio.

Sin más por el momento, se aprovecha la oportunidad para saludarles.

*Eunice Meréndez Henry*  
Eunice Meréndez Henry  
Gerente General  
Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.

prival  
securities

**Prival Securities El Salvador, S.A. de C.V.**

Calle Llama del Bosque Pte, Edificio AVANTE, Nivel 5, No.5-06, Urbanización Madre Selva, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, El Salvador.  
PBX + 503 2500-6900 y FAX +503 2246-0398 E-MAIL: noticias.sv@prival.com www.prival.com

Entidad Regulada y Supervisada por La Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador. Licencia para operar como Casa de Corredores de Bolsa.